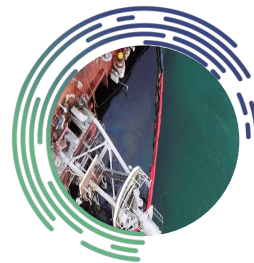


¿Cómo marca la diferencia el tratado de protección marina de la OMI?

El Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (Convenio MARPOL) contiene seis anexos:



HIDROCARBUROS

ANEXO I

Prevención de la contaminación por hidrocarburos (entró en vigor el 2 de octubre de 1983)



AGUAS SUCIAS

ANEXO IV

Prevención de la contaminación por las aguas sucias de los buques (entró en vigor el 27 de septiembre de 2003)



SUSTANCIAS NOCIVAS LÍQUIDAS

ANEXO II

Prevención de la contaminación por sustancias nocivas líquidas transportadas a granel (entró en vigor el 2 de octubre de 1983)



BASURAS

ANEXO V

Prevención de la contaminación por las basuras de los buques (entró en vigor el 31 de diciembre de 1988)



SUSTANCIAS PERJUDICIALES

ANEXO III

Prevención de la contaminación por sustancias perjudiciales transportadas por mar en bultos (entró en vigor el 1 de julio de 1992)



AIRE

ANEXO VI

Prevención de la contaminación atmosférica ocasionada por los buques (entró en vigor el 19 de mayo de 2005)

